



COMUNICADO ANFUNTCH N°17-2022

20.05.22

UNA PRIMERA SEMANA A LA ESPERA

Estimadas/os socios/as y colegas.

Les informamos de las principales noticias de la semana, marcadas por la espera en comenzar el trabajo efectivo para concretar pronto el Encasillamiento.

1.- UNA PRIMERA SEMANA DE ESPERA, PARA COMENZAR EL TRABAJO EN EL PRONTO CUMPLIMIENTO DEL DFL DE ENCASILLAMIENTO. Entendemos que es natural que una Jefatura que recién asume, aunque en este caso reasume, en el Depto. de Personas, tenga una gran tarea inicial de interiorizarse y ponerse al día y, a la par, colaborar de manera intensa con una nueva gestión directiva que está en pleno proceso de instalación. Es la razón por la cual, pese a los compromisos de extrema prontitud y los grandes y urgentes desafíos que se deben comenzar a abordar desde ya para cumplirlos -entre ellos no esperar impasibles sino que gestionar activamente las revisiones de legalidad asociadas a la toma de razón en Contraloría, o el adelantamiento en los rangos de los plazos consagrados en el DFL-, hemos esperado con paciencia esta primera semana a objeto que pueda instalarse dicha jefatura y prepararse en conjunto con el equipo que esperamos a partir de la semana entrante, y ya con mayor capacidad de atención y concentración, comience a abordar esta tarea, que no admite mayor dilación.

2.- LA EMERGENCIA EN LA DT. Esta semana volvimos a recibir el reporte de casos de colegas contagiados, y se produjo un nuevo aumento desde 422 a 425 contagiados, estando 3 colegas con licencia médica en recuperación en sus casas, en medio de un claro recrudescimiento visible que también se presenta a nivel país de la mano con una importante alza de contagios y posible nueva ola, con restricciones de fase para una importante cantidad de comunas. Insistimos en la necesidad de dar continuidad al reporte de modalidad de cumplimiento de jornada, para reflejar los casos de jornadas aun remotas o mixtas, y, además, en la ya muy retrasada actualización del Protocolo DT contra el covid19.

3.- RECORDAMOS EL PLAZO HASTA ESTE LUNES 23 PARA HACER SOLICITUDES PARA PARTICIPAR DE LAS COMPRAS COLECTIVAS DE GAS. Para solicitar el beneficio debe llenarse el Formulario que corresponda a cada empresa por separado, los cuales están disponibles en nuestra página web www.anfuntch.cl, y luego enviarlos escaneados o fotografiados al correo gasanfuntch@gmail.com, con copia al correo sede.anfuntch@gmail.com hasta este lunes 23. En el caso de la empresa Lipigas es clave indicar con precisión el correo (de preferencia el institucional) al cual se enviará el respectivo vale electrónico. Y en el caso del vale digital de la empresa Abastible, resulta indispensable el envío de un fono al cual remitir dichos vales (pues se requiere manejo de aplicación en smartphone).

4.- PLAZO Y MECANISMO ESPECIAL PARA OPTAR POR AJUSTAR EL MONTO DE PRÉSTAMOS SOCIALES YA OTORGADOS AL NUEVO MONTO MÁXIMO. Para los socios/as que ya hayan obtenido y están pagando un préstamo social con el anterior monto máximo de \$200.000 y quieran postular a que se ajuste dicho crédito al nuevo monto máximo de \$300.000, hasta el 15 de junio próximo ello se podrá hacer en forma simplificada solo enviando una nueva solicitud por dicho mayor monto, tras lo cual, sin exigirse el pago total previo que es habitual, se autorizará el nuevo monto y se descontará del nuevo crédito el saldo adeudado del anterior, manteniéndose las mismas cuotas faltantes, ajustadas a la nueva cuota que resulte. Con todo, siempre se debe tener presente que, por disposiciones de la Unidad de Remuneraciones, el monto máximo a descontar en uno de los meses con pago de asignaciones, se mantiene en \$200.000.

5.- YA AVANZADA LA PREPARACION DE NUESTRO NUEVO CONSULTIVO NACIONAL. Ya está definida nuevamente la modalidad mixta, con casi 30 dirigentes que asistirán en forma presencial, y otros 25 en forma remota, para este nuevo evento previsto para la próxima semana, días 26 y 27, en que analizaremos los temas que quedaron pendientes de nuestro anterior Consultivo, especialmente lo relativo a las eventuales mejoras en el beneficio de cuota mortuoria; y el nuevo escenario configurado tras la firma del DFL de Encasillamiento y la suscripción del Protocolo con el Sr. Director Nacional, que incluye cursos a seguir en aspectos como los planteamientos en la Mesa de Trabajo, la continuidad de los equipos y la programación de elecciones, o el análisis disciplinario de conductas desleales para con la organización en la última movilización por el DFL de Encasillamiento.

6.- AVISO DE INTERRUPCION EN LA DISPONIBILIDAD DE CABAÑAS EN NUESTROS CENTROS VACACIONALES POR FERIADO COLECTIVO DE NUESTROS ENCARGADOS DE CENTROS.

Informamos que, además de que nuestro Encargado de Centro de Algarrobo está con licencia médica debido a una delicada operación que está superando bien, a contar de este 23 de mayo y hasta el 12 de junio próximo, nuestros encargados de centros estarán en feriado colectivo de vacaciones, por lo que no habrá disponibilidad de uso en este lapso, el que se retomará a mediados de junio en adelante.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH